5.1 Proceso de Admisión

El proceso de admisión para los aspirantes del Doctorado en Ciencias en Innovación Biotecnológica inicia con la publicación de la convocatoria, que está diseñada para captar la atención de aspirantes con capacidad analítica y disciplina profesional tal que les permita involucrarse en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Por lo cual, el aspirante debe poseer interés por la investigación, iniciativa y creatividad para desarrollar innovaciones, además de una sólida aptitud para realizar el trabajo en equipo. El proceso se divide en 3 etapas.

La primera consiste en la revisión de documentación personal de los aspirantes,

así como también de una solicitud de admisión debidamente llenada. Para ingresar al Doctorado es requisito haber obtenido en los estudios de maestría en un área afín con un promedio mínimo de 8.0 en una escala de 0 a 10. El aspirante deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud de Inscripción

2. Presentación del título de maestría: original para cotejo y copia. Para casos de personas en proceso de titulación antes de finalizar el proceso de admisión, es válida también el acta de examen de grado u otro documento probatorio de haber

terminado el proceso de graduación.

3. Original para cotejo y copia del Certificado de Maestría, o carta de pasante en

su defecto, mostrando el promedio obtenido, expedidos por una institución nacional o, en su caso, la revalidación correspondiente.

4. Carta de motivos personales y área de interés para ingresar al Programa.

5. El Anteproyecto de investigación en la opción terminal a la que pretende ingresar, conteniendo: el título preliminar del proyecto; justificación; el problema

que se pretende resolver; el objetivo general, beneficios esperados y posibles fuentes financiamiento.

6. Curriculum Vitae completo y documentado.

7. Certificado de examen de inglés TOEFL (Institutional Test Score Record) con una vigencia no mayor a un año con un puntaje mínimo de 450 puntos.

Los aspirantes están obligados a presentar en los plazos establecidos, todos aquellos documentos que la Institución llegase a solicitar.

En la segunda los candidatos deberán presentar y aprobar un examen de admisión Certificado de EXANI III con 1150 puntos o PAEP con 500 puntos.

Por último en la tercera etapa los aspirantes al Doctorado deberán acudir a una

entrevista en la cual además harán una presentación de su tema de investigación,

lo anterior para evaluar la aptitud y actitud frente a los estudios de posgrado, se

detectará su capacidad analítica y disciplina profesional, interés por la investigación, iniciativa y creatividad para desarrollar innovaciones y su aptitud y

actitud para realizar el trabajo en equipo.